

ROL DE LA ATENCION PRIMARIA DE SALUD EN EL MANEJO DE LAS EMERGENCIAS POR DESASTRES

*GUILLERMO INTRIAGO ATTUE
DEPTO. A. EMERGENCIA Y CATASTROFE
MINISTERIO DE SALUD DE CHILE*

1.- Objetivo General.-

Asegurar se brinde atención de Salud Prehospitalaria a las poblaciones afectadas por patologías de menor complejidad, a fin de permitir una atención más eficiente, rápida y segura a aquellos pacientes más graves y en peligro de muerte, por los Servicios de Emergencia Hospitalaria.

2.- Objetivos Específicos.-

- a) Entregar atención de salud a las comunidades afectadas por Desastre, que no requieran de un manejo médico de alta complejidad.
- b) Asumir la responsabilidad de la atención de albergues y campamentos de damnificado, poniendo especial énfasis en:
 - Primeros Auxilios y patologías emergentes.
 - Saneamiento básico.
- c) Colaborar con el Departamento de Salud del Ambiente en pro del mejoramiento del deterioro ambiental.